

## Ministerio de la Mujer y CPC imparten taller a empresas, para avanzar en prevención de violencia intrafamiliar

**10 de septiembre de 2020.-** En el marco del convenio de colaboración firmado en mayo por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), para generar herramientas que permitan a las empresas contribuir en la prevención y orientación en situaciones de violencia intrafamiliar de sus colaboradores, se desarrolló el primer “Taller de Inducción en Violencia Contra la Mujer”, dirigido a los directorios y alta gerencia de los seis sectores productivos del gremio.

La instancia fue impulsada por la subsecretaria de la cartera, Carolina Cuevas, y el presidente de la CPC, Juan Sutil, con el objetivo de dar a conocer este fenómeno y su impacto en el bienestar organizacional, junto con promover prácticas y políticas en materia de prevención de violencia, corresponsabilidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El taller contó con un panel de conversación liderado por el director de Icare y ex CEO de Unilever, Hans Eben, en el que participó la coordinadora de RSE de la empresa Avon, Constanza Bórquez y el gerente de Gestión de Personas de Laboratorios Bagó, Francisco Méndez, ambas empresas con más de 15 años de trayectoria en campañas contra la violencia hacia las mujeres. Cabe destacar que ésta última está en proceso de doble certificación en la Norma Chilena 3262 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), que promueve la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las organizaciones.

Los principales temas abordados fueron las medidas implementadas por las empresas en esta materia, los desafíos y aprendizajes en el camino, junto con el rol de las gerencias y jefaturas y el trabajo de concientización con los colaboradores hombres de las compañías.

Respecto a la relevancia de esta actividad, **la subsecretaria de la Mujer, Carolina Cuevas**, explicó que “para construir una sociedad más justa, en el que existan espacios de respeto e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, es clave generar cambios sustantivos a nivel de cultura organizacional. Necesitamos que los líderes en todos los niveles asuman el desafío de prevenir la violencia contra las mujeres como un desafío propio, entendiendo la importancia de su rol y de cómo ésta impacta en el desarrollo sostenible de sus empresas y también del país

En la misma línea, **el presidente de la CPC, Juan Sutil**, destacó la importancia de que “todos los actores de la sociedad contribuyamos en todo aquello que permita evitar cualquier tipo de violencia contra la mujer. Por eso, desde las empresas queremos colaborar en la difusión de las herramientas para prevenir estas situaciones condenables, además de dar a conocer las buenas prácticas que algunas realizan en la materia. Es importante que las empresas incluyan en su gestión los temas de violencia intrafamiliar”, concluyó.

Entre otras acciones realizadas en materia de prevención de violencia y acompañamiento a mujeres, en el marco del convenio de colaboración entre ambas instituciones, se encuentra la difusión de la [primera guía digital con las principales recomendaciones para abordar situaciones de violencia](#), un autodiagnóstico para colaboradores y la realización de una encuesta sobre violencia intrafamiliar al interior de las empresas, con el objetivo de elaborar un documento con buenas prácticas laborales.